



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE**

**CONSEJO LOCAL DRAFE ENGATIVÁ  
ACTA N° 1 SESIÓN ORDINARIA \_X\_ EXTRAORDINARIA \_\_\_\_**

**FECHA:** 20 de febrero de 2026

**HORA:** 6:00 pm a 9:00 pm

**LUGAR O PLATAFORMA:** Sesión Virtual

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representante de Escuela de Formación Deportiva avalada o Clubes Deportivos con reconocimiento deportivo vigente	Consejo Local DRAFE Engativá	José Luis Reyes Rodríguez
Representante de Grupos étnicos y sociales	Consejo Local DRAFE Engativá	Carlos Andrés Ramírez Cárdenas
Representante de Jóvenes	Consejo Local DRAFE Engativá	Julián Enrique Medina Ramos
Representante de Sector Educativo	Consejo Local DRAFE Engativá	Alejandra Garay
Representante de la Población con Discapacidad	Consejo Local DRAFE Engativá	Rafael Baquero

Representante de las Juntas de Acción Comunal de la localidad	Consejo Local DRAFE Engativá	Consuelo Camacho
Representante de Colectivos, Agrupaciones o ESAL: Fundaciones, Corporaciones, Asociaciones	Consejo Local DRAFE Engativá	Johan Eduardo Vargas
Representante de Persona Mayor	Consejo Local DRAFE Engativá	Fabiola Pinto
Delegado Secretaría de Cultura Recreación y Deporte	SCRD-DALP	Jessymar Álvarez Romaña
Delegado Alcaldía local Engativá	Delegado Alcaldía local Engativá-Deportes	Manuela Tamayo Solorzano
Delegado IDRDR	IDRD-OAL	Iván Francisco Gómez Ayure

**AUSENTES:**

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
N-A	N-A	N-A	N-A
N-A	N-A	N-A	N-A
N-A	N-A	N-A	N-A

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
ALE	Jonathan Ruben Valbuena Cabezas
ALE	RICARDO ALBERTO OSPINA FANDIÑO

<b>No de consejeros Activos:</b>	<b>11</b>
<b>No de consejeros Asistentes:</b>	<b>11</b>
<b>No de consejeros Ausentes:</b>	<b>0</b>
<b>No de consejeros Ausentes con justificación:</b>	<b>0</b>
<b>No de Invitados a la sesión:</b>	<b>2</b>
<b>Porcentaje de asistencia de consejeros activos</b>	<b>100%</b>
<b>Quorum deliberatorio X decisorio</b>	<b>__</b>

### **I. ORDEN DEL DIA:**

1. Saludo y verificación de quórum.
2. Presentación de consejeros y consejeras y delegados institucionales.
3. Consolidación del cronograma sesiones vigencia 2026.
4. Elección de presidente y delegado del Consejo Local DRAFE.
5. Estrategias locales 2026.
6. Definición preliminar acciones estrategia local Engativá.
7. Encuentros regionales de innovación.
8. Compromisos.
9. Varios.

### **II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:**

#### **1. Saludo y verificación de quórum**

Siendo las 6:00 p.m. del 20 de febrero de 2026, se dio inicio a la primera sesión ordinaria del Consejo Local DRAFE de Engativá, la cual se desarrolló de manera virtual.

La sesión fue instalada por la Secretaría Técnica del Consejo, quien dio la bienvenida a los participantes, informó que la reunión sería grabada con el fin de facilitar la elaboración del acta y garantizar la trazabilidad de lo discutido durante la sesión.

Posteriormente se realizó la verificación de quórum, constatando la participación de los consejeros y consejeras del espacio, así como de los delegados institucionales invitados, lo cual permitió dar apertura formal al desarrollo del orden del día.

#### **2. Presentación de consejeros y consejeras y delegados institucionales**

Posteriormente se realizó la presentación de los consejeros y consejeras asistentes, así como de los delegados de las entidades presentes en la sesión. Cada participante compartió su nombre y el sector o entidad que representa dentro del consejo.

Este espacio permitió reconocer a los integrantes del Consejo Local DRAFE y fortalecer el conocimiento entre los participantes, teniendo en cuenta que para la vigencia 2026 se busca consolidar el trabajo articulado entre las diferentes instancias de participación y las entidades del sector.

### **3. Consolidación del cronograma sesiones vigencia 2026**

En este punto se abordó la organización del cronograma de sesiones ordinarias del Consejo Local DRAFE para la vigencia 2026, con el fin de facilitar la planeación de los encuentros y la participación de los consejeros y delegados institucionales.

Se recordó que la primera sesión ordinaria del año corresponde a la realizada el 20 de febrero de 2026, y se planteó mantener la periodicidad de las reuniones. En este sentido, se mencionó que la próxima sesión ordinaria se proyecta para el segundo viernes del mes de abril, lo que correspondería al 10 de abril de 2026, si se mantiene dicha periodicidad.

La consolidación de este cronograma busca garantizar continuidad en los procesos adelantados por el consejo y facilitar el seguimiento a los compromisos que se definan durante la vigencia.

### **4. Elección de presidente y delegado del Consejo Local DRAFE**

En desarrollo de este punto se llevó a cabo el proceso de elección de la presidencia del Consejo Local DRAFE de Engativá. Luego de las postulaciones y la votación correspondiente por parte de los consejeros presentes, se eligió a Johan Eduardo Vargas González como presidente del consejo.

Durante la sesión se informó que el inicio formal de su presidencia se dará a partir del mes de abril de 2026, momento desde el cual asumirá las funciones de liderazgo, coordinación y representación del consejo.

Así mismo, se confirmó la continuidad de Julián Medina como delegado del Consejo Local DRAFE de Engativá ante los espacios de articulación del nivel distrital.

### **5. Estrategias locales 2026**

En este punto se realizó la socialización del proceso de construcción de las estrategias locales DRAFE para la vigencia 2026, las cuales buscan orientar el trabajo del consejo durante el año y fortalecer la articulación entre la comunidad, las entidades y los actores del sector.

Se explicó que estas estrategias reemplazan los planes de acción que se manejaban anteriormente, proponiendo una lógica de trabajo más flexible que permita responder de mejor manera a las dinámicas y necesidades del territorio.

También se indicó que la construcción de estas estrategias se realizará de manera participativa con los consejeros, teniendo en cuenta las problemáticas identificadas en la localidad y las oportunidades de articulación con los programas institucionales del sector.

### **6. Definición preliminar acciones estrategia local Engativá**

En continuidad con el punto anterior, se abrió un espacio de conversación para identificar de manera preliminar algunas acciones que podrían hacer parte de la estrategia local del Consejo DRAFE Engativá.

Durante la discusión se plantearon ideas relacionadas con el fortalecimiento de la participación comunitaria en actividades deportivas y recreativas, el trabajo articulado con otras instancias de

participación local y la generación de espacios que permitan visibilizar la oferta institucional en el territorio.

Se indicó que estas acciones se deben concertar, con el fin de estructurar de manera más detallada la estrategia local para la vigencia 2026, en el encuentro de innovación, por lo que se proponen los siguientes temas, los cuales serán refrendados mediante un formulario, para escoger 5. Las siguientes acciones fueron analizadas y estructuradas desde el diagnóstico local de Engativá, el diálogo ciudadano y el documento que surgió de la actividad del DRAFE Engativá:

1. Gobernanza, comunicación y confianza institucional
2. Recuperación, mantenimiento y cuidado de parques de proximidad
3. Seguridad, apropiación y convivencia en el espacio público
4. Acceso equitativo a escenarios
5. Descentralización de la oferta recreo deportiva
6. Formación deportiva y procesos juveniles continuos
7. Articulación interinstitucional (colegios, colectivos, organizaciones)
8. Economía local del deporte y emprendimiento comunitario.
9. Activación permanente de parques estructurantes (ej: La Florida)
10. Movilidad y accesibilidad a escenarios

Estas acciones serán refrendadas mediante, correo por medio de un enlace donde cada consejero escogerá sus 5 prioritarias y se trabajaran las 5 más votadas.

## **7. Encuentros regionales de innovación**

En este punto se socializó la realización de un encuentro regional programado para el 24 de marzo de 2026, espacio en el cual participarán diferentes localidades con el objetivo de avanzar en la construcción de las estrategias locales para el año 2026.

Se informó que durante este encuentro se desarrollará un taller de innovación, orientado a brindar herramientas metodológicas para fortalecer los procesos de planeación y trabajo de los Consejos Locales DRAFE.

Los consejeros fueron invitados a participar activamente en este espacio, destacando que será una oportunidad para intercambiar experiencias con otras localidades y fortalecer el trabajo colaborativo.

## **8. Compromisos**

Durante el desarrollo de la sesión se establecieron algunos compromisos para el funcionamiento del consejo durante la vigencia 2026.

En primer lugar, se acordó que los consejeros participarán en el Encuentro Regional de Innovación programado para el 24 de marzo de 2026, en el cual se trabajará en la construcción y consolidación de las estrategias locales.



Adicionalmente, la Secretaría Técnica se comprometió a enviar al grupo de WhatsApp del consejo una encuesta con posibles acciones para la estrategia local, con el fin de que los consejeros puedan votar y priorizar las propuestas que consideren más pertinentes para el territorio.

También se socializó información relacionada con un proceso administrativo de apoyo de transporte para los consejeros, el cual se realizará mediante recargas de pasajes del Sistema Integrado de Transporte Público. En este sentido, se solicitó a los participantes verificar si cuentan con su tarjeta Transmilenio personalizada, ya que el apoyo corresponde a recargas y no a la entrega de tarjetas.

Finalmente, se planteó la posibilidad de fortalecer la articulación con entidades locales y revisar algunos aspectos relacionados con la gobernanza y los procesos del sector en la localidad, para lo cual el consejo podrá promover espacios de diálogo con las instituciones cuando sea necesario.

### **9. Varios**

En el punto de varios se realizó la socialización del Fondo Chikana, iniciativa liderada por el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC), la cual busca apoyar y fortalecer procesos comunitarios mediante el financiamiento de iniciativas presentadas por organizaciones sociales.

Durante la socialización se explicó que este fondo está orientado a promover proyectos que fortalezcan la participación ciudadana y el desarrollo comunitario en las localidades.

En este espacio surgieron diferentes inquietudes por parte de los consejeros relacionadas con los requisitos para participar en la convocatoria, los tipos de organizaciones que pueden presentar proyectos, los montos de financiación disponibles y los tiempos del proceso de postulación.

También se consultó sobre la posibilidad de que organizaciones vinculadas a procesos deportivos, recreativos o comunitarios puedan participar en esta convocatoria, señalando la importancia de revisar los lineamientos establecidos por el IDPAC para conocer las condiciones específicas de participación.

Adicionalmente, durante este punto se mencionó la posibilidad de acceder a procesos de formación o cursos certificados relacionados con deporte, recreación y actividad física, los cuales podrían ser de interés para los consejeros y los procesos comunitarios de la localidad. Frente a este tema surgieron algunas preguntas por parte de los participantes sobre cómo acceder a estos cursos, qué entidades los ofertan y si existen convocatorias abiertas para la comunidad. Se indicó que se revisaría la información correspondiente para posteriormente socializarla con mayor claridad en el consejo.

Siendo las 9:00 pm la Secretaría Técnica dio por finalizada la sesión, agradeciendo la asistencia y participación de los consejeros y delegados institucionales.

Se recordó que la próxima sesión ordinaria se realizará el segundo viernes del mes de abril y que el acta será enviada para conocimiento y observaciones.

**III. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN**

Próxima sesión ordinaria del DRAFE local de Engativá: 10 de abril de 2026

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS**

<b>PROPUESTAS</b>				
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
4	Designación de Johan Eduardo Vargas González como Presidente del Consejo Local DRAFE Engativá a partir del mes de abril.	Consejo DRAFE Engativá	Si	Se realizó votación nominal durante la sesión.
4	Elección de Julián Medina como delegado distrital del Consejo Local DRAFE Engativá.	Consejo DRAFE Engativá	Si	Resultado de votación nominal realizada por la Secretaría Técnica
3	Realizar la siguiente sesión ordinaria el segundo viernes del mes de abril.	Secretaría Técnica	Si	La Secretaría Técnica realizará la convocatoria.

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA</b>
Apoyar la convocatoria para completar el quórum aproximado de 25 personas requerido para los cursos certificados.	Consejeros Consejo DRAFE Engativá	Previo al inicio del proceso formativo (según programación institucional)
Revisar el tema de gobernanza relacionado con la oferta recreo-deportiva y definir la realización de una mesa de trabajo para su análisis.	Secretaría Técnica	Por definir en próxima sesión
Revisar con IDAPC la ruta para complementar la caracterización y el proceso de reconocimiento del Consejo.	IDPAC y Secretaría técnica	Por definir
Realizar seguimiento al tema de las tarjetas de Transmilenio.	Secretaría Técnica	Previo a las próximas actividades presenciales
Realizar la convocatoria al encuentro del 24 de marzo y a la siguiente sesión ordinaria (segundo viernes de abril).	Secretaría Técnica	N-a

#### **V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS**

<b>CONSEJERO/A DRAFE</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
N-A	N-A
N-A	N-A

*En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:*



Firmado original

---

**PRESIDENTE(A)**  
José Luis Reyes Rodríguez

Firmado original

---

**REPRESENTANTE DE SECRETARÍA  
TÉCNICA EN LA SESIÓN**  
Iván Francisco Gómez Ayure

*Elaboró: Kimberly Leon Ramirez- Contratista de la Oficina de Asuntos Locales*